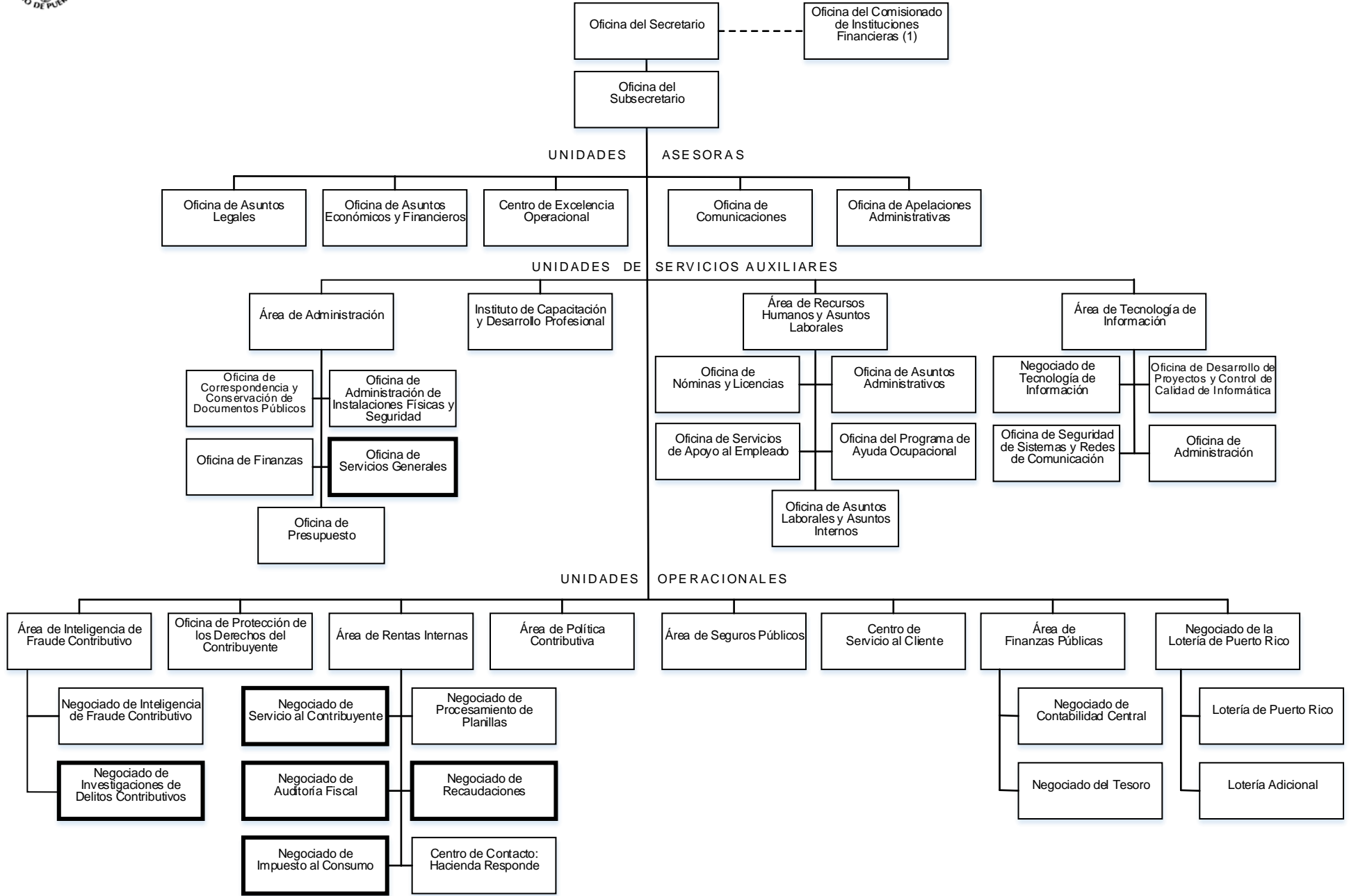




Departamento de Hacienda

Organigrama Oficial



LEYENDA:

(1) Organismo adscrito al Departamento. Funciona como un componente operacional autónomo respondiendo al Secretario. El Secretario aprueba su reglamentación.

■ Unidades con oficinas regionales